



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260414-211950-c5986-58863417
2026-04-14T21:31:49-05:00 - Página 1 de 10



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL		SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				Código
		SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS SED				Versión
		INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN ASPECTOS FINANCIEROS				Fecha
						Página
No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	N° DE INSTRUMENTO		
14602 - 2025	05 12 2026	27 01 2026	26 06 2027	2		
MES VERIFICADO	FECHA DE VERIFICACIÓN	CRP	ZONA	OPCIÓN		
MARZO DE 2026	14 de abril de 2026	18033-205-26		2		
ASOCIADO			TELÉFONO			
ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA			300 738 53 73			
JARDÍN			DIRECCIÓN			
ANGEL GUARDIN SEDE NORTE			CALLE 164 No 12A 34			
BARRIO		LOCALIDAD	EMAIL FUNDACIÓN			
PRADERA NORTE		USAQUEN	coordinacionproyectos@apdecolumbia.com			
ENTIDAD BANCARIA		No DE CUENTA				
DAVIVIENDA		466100149403				
RESPONSABLE SEGUIMIENTO FINANCIERO			CARGO			
ANA QUIROZ			REPRESENTANTE LEGAL			
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS						
CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)						
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO						
No.	COMPROMISO	OBSERVACIÓN			CAL	
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	El Asociado presentó el comprobante de pago del impuesto de timbre, efectuado el 29 de diciembre de 2025 mediante transferencia electrónica. Soporte de pago impuesto de timbre cargado en el mes de Febrero/2026.			SAT	
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para el abono directo en cuenta y la certificación bancaria expedida por el Banco Davivienda, correspondiente a la cuenta de ahorros No.466100149403, para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS destinados a la ejecución del presente convenio. No obstante, se deja constancia de que para el mes verificado se evidencian pagos de obligaciones desde otra cuenta bancaria, toda vez que a la fecha no se había realizado el primer desembolso de los recursos por parte de la entidad.			SAT	
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso de selección.	Para el mes de marzo de 2026, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de \$6.828.088, representados en los siguientes conceptos de gasto: *Talento Humano: \$4.831.971. *Reconocimiento al Uso del Predio \$624.641. *Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación: \$232.915. *Elementos de Aseo Institucional: \$312.100. *Papelería Administrativa: \$44.250. *Elementos de Aseo Personal: \$401.532. *Papelería Niños: \$253.350. *PIGA: \$127.329.			AM	
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la Primera Infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Desde la verificación de aspectos financieros, se evidencia que el Asociado no dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, toda vez que no alcanzó el aporte mínimo del 30% en compras a pequeños productores. En razón a lo anterior, presenta calificación "a mejorar", por lo cual se recomienda que para el siguiente mes se implementen las acciones necesarias que permitan dar cumplimiento al compromiso adquirido. Cabe resaltar que el asociado el día 13 de abril realiza entrega de certificado de la Cooperativa Colanta y actualmente se encuentra pendiente de revisión y aprobación. Una vez se realice la revisión, se procederá a validar la información y tomar las acciones a que haya lugar. De igual manera, no se dio cumplimiento a los aportes en los siguientes conceptos de gasto acorde al presupuesto, Talento Humano, Material Didáctico, Papelería Administrativa, Aseo Personal, Papelería Niños y Mantenimientos Menores.			AM	
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.			SAT	



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260414-211950-5986-58863417
2026-04-14T21:31:49-05:00 - Página 2 de 10

8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	No cuenta con requerimientos en seguimiento.	N/A
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.	SAT
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de \$354.937, que representa el 3% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, sin embargo, no alcanzó el aporte mínimo del 30 % en compras a pequeños productores. En razón a lo anterior, presenta calificación "a mejorar", por lo cual se recomienda que para el siguiente mes se implementen las acciones necesarias que permitan dar cumplimiento al compromiso adquirido. Se deja constancia de que el asociado presenta certificado emitido por la Cooperativa Colanta el día 13 de abril y actualmente se encuentra pendiente de revisión y aprobación. Una vez se surta este proceso, se procederá a validar la información y tomar las acciones a que haya lugar.	AM
16	El ASOCIADO, a efectos de liquidación una vez finalizado el plazo de ejecución del convenio deberá presentar la certificación expedida por el banco donde se realizaron los desembolsos de los recursos, donde se refleje el estado de los rendimientos financieros, los cuales deben ser consignados por el ASOCIADO dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de liquidación de los mismos, lo anterior en el marco del artículo 47 del Decreto Distrital 192 de 2021 y CIRCULAR N° 005 DE 2025 de la Secretaria de Hacienda.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	N/A
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS			
No.	COMPROMISO	OBSERVACIÓN	CAL
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	SAT
2	Realizar el pago de todas las compromisos adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	SAT
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de nómina y honorarios correspondiente al mes de marzo de 2026, se realizó en fecha 10/04/2026, según transferencia electrónica del Davivienda, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 9502951261 con fechas de pago 10/04/2026, cotizando salud del mes abril 2026, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo de 2026. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 6 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con el personal requerido para el periodo verificado, el talento humano asignado para el jardín es de 10 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios 1 Profesional Responsable del Jardín, 1 Nutricionista y Dietista y 1 Apoyo Psicosocial, y contrato laboral 3 Profesionales de Atención a la Primera Infancia, 1 Auxiliar de Atención a la Primera Infancia, 1 Apoyo Administrativo, 1 personas Servicios Generales y 1 personas Manipulación Alimentos. Se deja calificación a mejorar debido al incumplimiento del pago oportuno en el talento humano.	AM
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	N/A
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de marzo de 2026, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de \$38.074.328, representados en los siguientes conceptos de gasto: *Talento Humano \$19.073.003 *Reconocimiento al Uso del Predio: \$3.038.976. *Vigilancia: \$6.291.572. *Desgaste y Uso de de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación: \$1.214.535. *Desgaste y Uso de Dotación para los Niños \$1.411.776. *Elementos de Aseo Institucional \$67.934. *Alimentos \$6.050.381. *Servicios Públicos e Internet \$314.980. *PIGA \$611.171.	SAT



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260414-211950-58863417
2026-04-14T21:31:49-05:00 - Página 3 de 10

6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	SAT
OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN			
<p>1. Se recomienda dar uso exclusivo de la cuenta bancaria destinada para el manejo de los recursos aportados por la SDIS, conforme al compromiso adquirido. Para esta observación, solicitamos directriz para la aprobación de ingresos de apalancamiento a la cuenta bancaria, con el fin de cubrir los gastos requeridos directamente desde la cuenta del convenio, teniendo en cuenta que los desembolsos son mes vencido.</p> <p>2. Solicitamos una asistencia Financiera Presencial, en aras de dar claridades sobre la forma en que se viene ejecutando cada rubro, para optimizar las entregas de los siguientes meses.</p> <p>3. Solicitamos si es posible se haga un seguimiento financiero parcial antes de cada cierre, en aras de cumplir a cabalidad con los tiempos establecidos y los compromisos contractuales adquiridos.</p> <p>4. Con respecto a mejorar el pago del talento humano, se tendrá en cuenta hacer los pagos los cinco (5) Primeros días hábiles del mes siguiente, una vez cumplidos sus obligaciones contractuales y su pago de seguridad social.</p> <p>5. El 30 % de pequeños productores se buscará dar cumplimiento con alguno de los proveedores que cumpla con estas características, es de aclarar que posiblemente en el mes de abril no logramos cumplir el 100% de este compromiso ya que se habían adquirido productos con el proveedor colanta, a la espera de ser considerado.</p>			
OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN			
<p>La verificación financiera se realizó a corde a las estructura de costo y los soportes presentados por el Asociado, avalados por los diferentes componentes que intervienen en el mismo.</p> <p>NOTA 1: Se tomo la Metafisica radicada ante la subdirección de la localidad y reportada al equipo de apoyo a la supervisión por medio de correo electrónico el día 13 de abril de 2026, como fuente de informacion para liquidacion de los costos variables. Asimismo, con base en los listados de la Subdirección Local, no se reconocieron los niños MADY, LVMG, JLM y TRG por no contar con registro o presentar estado incorrecto en el sistema misional.</p> <p>NOTA 2: Se realizaron las verificaciones de las facturas con sus CUFE y CUDS en el portal de la DIAN el día 11 de abril de 2026.</p> <p>NOTA 3: Se solicita tener precaución en el envío y cargue de las facturas en SharePoint, asegurando que correspondan a las versiones previamente revisadas y avaladas por el componente técnico. No se dará trámite a facturas sin esta validación, y se requiere adjuntar únicamente las versiones finales aprobadas, evitando el uso de documentos desactualizados.</p> <p>NOTA 4: Se recomienda dar uso exclusivo de la cuenta bancaria destinada para el manejo de los recursos aportados por la SDIS, conforme al compromiso adquirido. Si bien se entiende que para el presente mes no se contaba con los recursos en dicha cuenta, es necesario dar estricto cumplimiento a esta obligación en adelante. En consecuencia, no se aceptarán pagos realizados desde cuentas diferentes a la autorizada para este fin.</p> <p>NOTA 5: Se recomienda realizar los aportes a los que se comprometió el asociado en cada uno de los conceptos de gasto, teniendo en cuenta que el aporte correspondiente al mes de marzo fue inferior al valor proyectado o presupuestado en la estructura de costos. En consecuencia, la calificación obtenida en este aspecto es a mejorar.</p> <p>NOTA 6: Se evidencia que el pago de salarios u honorarios correspondiente al mes evaluado fue realizado el día 10 de abril, es decir, fuera del plazo establecido en el compromiso contractual, el cual indica que dichos pagos deben efectuarse dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes. En consecuencia, este aspecto se considera como un punto a mejorar.</p> <p>NOTA 7: Se da alcance a la observación presentada por el asociado en el mes anterior, en la cual manifestaba:</p> <p>1. Solicitud de reconocimiento de la Cooperativa Colanta como pequeño productor, indicando su inscripción en el Registro General de Pequeños Productores y Productores de la Agricultura Campesina Familiar, y pidiendo su inclusión para el cumplimiento de la meta del indicador. Al respecto, se informa que el reconocimiento de dichas facturas se realizará una vez se verifique la información contenida en el certificado presentado por el asociado y se cuente con la respectiva aprobación.</p> <p>2. Solicitud de revisión e inclusión de una factura correspondiente a papelería, así como de un conjunto de facturas de los rubros de aseo institucional, papelería administrativa y PIGA, las cuales no fueron consideradas en la legalización inicial, solicitando su inclusión en la verificación del mes de marzo. Al respecto, se precisa que dichas facturas no fueron ejecutadas debido a que no contaron con el aval de los componentes técnicos. En la verificación financiera del mes de febrero se estableció el compromiso de validación por parte del asociado con dichos componentes; sin embargo, al no contarse con el aval requerido para el mes de marzo, no se realizó el reconocimiento correspondiente.</p> <p>Se socializó con el Asociado el instrumento de verificación financiera, recomendando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la organización de la documentación, con el fin de facilitar el ejercicio de supervisión. De igual manera, se reiteró la importancia de dar cumplimiento al compromiso de compras a pequeños productores, conforme al porcentaje establecido y se recuerda la importancia de dar cumplimiento al aporte de cada concepto de gasto.</p>			
ESTA VERIFICACIÓN GENERO REQUERIMIENTO: SI___ NO_X			
Motivo del requerimiento: No aplica.			
ANEXOS AL INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN			
Formato seguimiento financiero, Formato relación de soportes, Papel de trabajo talento humano.			
QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:		QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE :	ANGELA VIVIANA LEÓN	NOMBRE:	KAROL LOPEZ GARCIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.935.957	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.012.465.826
CORREO ELECTRÓNICO:	proyectos@apdecolumbia.com	CORREO ELECTRONICO:	klopezg@sdis.gov.co
Versión mayo 2024			

<div><div>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL APOYO A LA SUPERVISIÓN MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO</div></div>										CÓDIGO											
										VERSION											
										Fecha											
										Pagina 1 de 1											
VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026										No Instrumento:		2									
CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ANGEL GUARDIN SEDE NORTE CONVENIO N° 14602 - 2025										Fecha:		14 de abril de 2026									
CONCEPTOS DE GASTO			ASIGNACIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2025		ASIGNACIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2026		ASIGNACIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2027		VALOR EJECUTADO MARZO 2026		VALOR ACUMULADO										
			APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO									
COSTOS FIJOS																					
TALENTO HUMANO	\$	24.674.831	\$	2.700.000	\$	391.146.795	\$	55.000.000	\$	217.336.198	\$	30.600.000	\$	19.073.003	\$	4.831.971	\$	39.418.512	\$	9.341.810	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$	3.011.600	\$	-	\$	42.582.153	\$	6.500.000	\$	23.276.319	\$	4.000.000	\$	455.816	\$	598.244	\$	4.113.695	\$	1.156.605	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$	10.091.760	\$	-	\$	140.472.481	\$	24.000.000	\$	78.901.928	\$	12.500.000	\$	9.018.182	\$	2.208.901	\$	17.552.889	\$	4.270.542	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$	3.966.800	\$	-	\$	57.149.723	\$	7.500.000	\$	32.127.653	\$	3.800.000	\$	2.284.819	\$	690.281	\$	4.417.316	\$	1.334.544	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$	259.400	\$	1.300.000	\$	20.414.636	\$	5.000.000	\$	11.123.623	\$	3.000.000	\$	1.878.912	\$	460.188	\$	2.852.864	\$	889.696	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$	3.195.994	\$	-	\$	47.087.354	\$	5.000.000	\$	26.146.399	\$	2.800.000	\$	1.537.308	\$	460.188	\$	2.386.197	\$	889.697	
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$	3.232.321	\$	-	\$	52.679.412	\$	-	\$	29.275.416	\$	-	\$	2.424.241	\$	-	\$	4.686.866	\$	-	
PROFESIONAL NUTRICIONISTA Y DIETISTA	\$	782.700	\$	-	\$	10.756.209	\$	2.000.000	\$	5.588.981	\$	1.500.000	\$	755.165	\$	184.075	\$	1.640.007	\$	355.878	
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	\$	3.480	\$	900.000	\$	12.224.646	\$	2.500.000	\$	6.682.896	\$	1.500.000	\$	718.560	\$	230.094	\$	1.768.678	\$	444.848	
PROFESIONAL DE APOYO A LA INCLUSION	\$	130.776	\$	500.000	\$	7.780.181	\$	2.500.000	\$	4.212.983	\$	1.500.000	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$	2.992.453	\$	-	\$	35.408.885	\$	7.000.000	\$	20.067.894	\$	3.500.000	\$	3.038.976	\$	624.641	\$	6.157.963	\$	1.355.654	
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	\$	-	\$	-	\$	36.329.087	\$	-	\$	37.527.946	\$	-	\$	6.291.572	\$	-	\$	12.532.151	\$	-	
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	\$	2.674.228	\$	-	\$	32.182.103	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$	96.512	\$	500.000	\$	13.036.224	\$	2.500.000	\$	7.133.784	\$	1.500.000	\$	1.214.535	\$	232.915	\$	2.419.203	\$	463.938	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$	581.824	\$	-	\$	15.154.040	\$	-	\$	8.421.232	\$	-	\$	1.411.776	\$	-	\$	2.812.149	\$	-	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$	95.328	\$	400.000	\$	9.551.013	\$	3.350.000	\$	4.919.175	\$	2.250.000	\$	67.934	\$	312.100	\$	67.934	\$	539.150	
MATERIAL DIDACTICO	\$	440.368	\$	70.000	\$	9.442.408	\$	3.850.000	\$	5.336.725	\$	2.050.000	\$	-	\$	-	\$	-	\$	167.000	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$	50.447	\$	230.000	\$	4.554.336	\$	2.750.000	\$	2.609.065	\$	1.450.000	\$	-	\$	44.250	\$	22.871	\$	298.375	
COSTOS VARIABLES																					
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$	748.800	\$	760.000	\$	21.833.600	\$	10.220.000	\$	12.549.920	\$	5.290.000			\$	401.532	\$	-	\$	1.088.772	
PAPELERÍA NIÑOS	\$	146.992	\$	130.000	\$	4.364.632	\$	2.850.000	\$	2.059.365	\$	1.950.000			\$	253.350	\$	-	\$	427.500	
ALIMENTACIÓN	\$	7.093.600	\$	-	\$	150.726.080	\$	-	\$	83.898.240	\$	-	\$	6.050.381	\$	-	\$	11.181.287	\$	-	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$	3.546.800	\$	-	\$	75.363.040	\$	-	\$	41.949.120	\$	-	\$	3.237.519	\$	-	\$	6.109.363	\$	-	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$	3.546.800	\$	-	\$	75.363.040	\$	-	\$	41.949.120	\$	-	\$	2.812.862	\$	-	\$	5.071.924	\$	-	
COSTOS DE REALIZACION																					
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$	1.416.493	\$	-	\$	20.074.005	\$	-	\$	11.155.626	\$	-	\$	314.980	\$	-	\$	579.242	\$	-	
PIGA	\$	129.824	\$	100.000	\$	4.985.664	\$	1.000.000	\$	2.426.069	\$	900.000	\$	611.171	\$	127.329	\$	611.171	\$	185.579	
MANTENIMIENTOS MENORES	\$	40.900	\$	273.500	\$	3.703.557	\$	4.484.715	\$	2.396.241	\$	2.153.850			\$	-	\$	-	\$	-	
TOTALES	\$	41.182.600	\$	5.163.500	\$	752.492.429	\$	93.904.715	\$	417.837.480	\$	51.643.850	\$	38.074.328	\$	6.828.088	\$	75.802.483	\$	13.867.778	
PORCENTAJE DE APORTES		88,86%		11,14%		89,00%		11,00%		89,00%		11,00%		84,79%		15,21%		85%		15%	
TOTALES													\$ 44.902.416		\$ 89.670.261						
DESCUENTOS DEL MES														N° DESEMBOLSOS		1		TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS		\$ 37.728.155	
INASISTENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS		980		COBERTURA NO MATRICULADA		990															
DESCUENTO ALIMENTOS		\$ 8.422.099		DESCUENTO PAPELERÍA NIÑOS		\$ 276.221															
DESCUENTO ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		\$ 1.791.699		DESCUENTO TALENTO HUMANO		\$ 3.016.666															
QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:		ANGELA VIVIANA LEÓN		CARGO:		Coordinadora de Gestión de Proyectos		QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:				KAROL LOPEZ GARCIA									
Cédula de Ciudadanía:		52.935.957						Cédula de Ciudadanía:				1012465826		Versión junio 2025							



		SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS SED FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 14602 - 2025 JARDIN INFANTIL ANGEL GUARDIN SEDE NORTE SOPORTES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026							CÓDIGO
									VERSION
									Fecha
									Página 1 de 1
									Fecha verificación: 14 de abril de 2026
TALENTO HUMANO - COSTO FIJO									
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	\$ 28.939.969	\$ 7.524.690	\$ 4.597.568	\$ 3.016.666	\$ 14.140.607	\$ 19.073.063	\$ 4.831.971	\$ 23.904.974	Valor presupuestado por \$4.517.400, descuento por \$903.480, recurso pendiente por llevar a ejecución por \$2.559.860, se lleva a ejecución \$1.054.060. Valor presupuestado por \$15.137.640, descuento por \$126.147, recurso no ejecutado por \$3.784.410, se lleva a ejecución \$11.227.083. Valor presupuestado por \$5.950.200, recurso no ejecutado por \$2.975.100, se lleva a ejecución \$2.975.100. No aplica. Valor presupuestado por \$4.793.992, descuento por \$399.500, recurso no ejecutado por \$2.396.996, se lleva a ejecución \$1.997.496. Valor presupuestado por \$4.848.482, recurso no ejecutado por \$2.424.241, se lleva a ejecución \$2.424.241. Valor presupuestado por \$1.174.050, descuento por \$234.810, se lleva a ejecución \$939.240. Valor presupuestado por \$1.355.220, descuento por \$406.566, se lleva a ejecución \$948.654. Valor presupuestado por \$946.163, recurso no ejecutado por \$946.163, ejecución \$0.
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTE	\$ 4.517.400	\$ -	\$ -	\$ 903.480	\$ 2.559.860	\$ 455.816	\$ 598.244	\$ 1.054.060	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 9.514.244	\$ 3.520.296	\$ 2.103.100	\$ 126.147	\$ 3.784.410	\$ 9.018.182	\$ 2.208.901	\$ 11.227.083	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 3.770.522	\$ 1.352.400	\$ 827.278	\$ -	\$ 2.975.100	\$ 2.284.819	\$ 690.281	\$ 2.975.100	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 1.497.600	\$ 515.986	\$ 325.514	\$ -	\$ -	\$ 1.878.912	\$ 460.188	\$ 2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 3.065.780	\$ 1.061.140	\$ 667.072	\$ 399.500	\$ 2.396.996	\$ 1.537.308	\$ 460.188	\$ 1.997.496	
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 3.098.990	\$ 1.074.868	\$ 674.624	\$ -	\$ 2.424.241	\$ 2.424.241	\$ -	\$ 2.424.241	
PROFESIONAL NUTRICIONISTA Y DIETISTA	\$ 1.174.050	\$ -	\$ -	\$ 234.810	\$ -	\$ 755.165	\$ 184.075	\$ 939.240	
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	\$ 1.355.220	\$ -	\$ -	\$ 406.566	\$ -	\$ 718.560	\$ 230.094	\$ 948.654	
PROFESIONAL DE APOYO A LA INCLUSION	\$ 946.163	\$ -	\$ -	\$ 946.163	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO		FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO	
PAGO NOMINA / HONORARIOS		10/04/2026	DAVIVIENDA			004000156671		TRANSFERENCIA	
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL		FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS	
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL		10/04/2026	APORTES EN LINEA			9502951261		7	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR			FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	No aplica.
ARRIENDO	YENY CARINA OSPINA ARANGO			31/03/2026	6/03/2026	\$ 3.038.976	\$ 624.641	\$ 3.663.617	
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO						\$ 3.038.976	\$ 624.641	\$ 3.663.617	
VIGILANCIA - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA		FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR		Soporte por \$6.500.000, se lleva a ejecución \$6.291.572.
ASEISA LTDA	ASEI 17226		24/03/2026	30/03/2026	\$ 6.291.572	\$ -	\$ 6.291.572		
TOTAL VIGILANCIA						\$ 6.291.572	\$ -	\$ 6.291.572	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		No aplica.
CERTIFICADO	YENY CARINA OSPINA ARANGO			31/03/2026	\$ 1.214.535	\$ 232.915	\$ 1.447.450		
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN						\$ 1.214.535	\$ 232.915	\$ 1.447.450	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		No aplica.
CERTIFICADO	YENY CARINA OSPINA ARANGO			31/03/2026	\$ 1.411.776	\$ -	\$ 1.411.776		
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS						\$ 1.411.776	\$ -	\$ 1.411.776	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT		SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		Soporte por \$109.780, descuento por \$20.640, se lleva a ejecución \$89.140. Soporte por \$295.381, reconocimiento en aseo personal \$4.487 se lleva a ejecución \$290.894.
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	890.900.943		X857-2552623	26/03/2026	\$ 67.934	\$ 21.206	\$ 89.140		
COMPRA MAS SAS	901.146.348		CMAS222	27/03/2026	\$ -	\$ 290.894	\$ 290.894		
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						\$ 67.934	\$ 312.100	\$ 380.034	
MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT		SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		No aplica.
N/A	N/A		N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ -		
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO						\$ -	\$ -	\$ -	
PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT		SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		Soporte por \$79.650, descuento por \$35.400, se lleva a ejecución \$44.250.
ALMACENES EXITO S.A	890.900.608		ET59-149092	14/03/2026	\$ -	\$ 44.250	\$ 44.250		
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA						\$ -	\$ 44.250	\$ 44.250	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT		SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		No aplica.
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	890.900.943		X857-2552621	26/03/2026	\$ -	\$ 152.700	\$ 152.700		
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	890.900.943		X857-2552622	26/03/2026	\$ -	\$ 50.900	\$ 50.900		
COMPRA MAS SAS	901.146.348		CMAS220	27/03/2026	\$ -	\$ 31.201	\$ 31.201		No aplica.
COMPRA MAS SAS	901.146.348		CMAS221	27/03/2026	\$ -	\$ 162.244	\$ 162.244		No aplica.
COMPRA MAS SAS	901.146.348		CMAS222	27/03/2026	\$ -	\$ 4.487	\$ 4.487		Soporte por \$295.381, reconocimiento en aseo institucional \$290.894 se lleva a ejecución \$4.487.
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						\$ -	\$ 401.532	\$ 401.532	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
JULIAN SANTIAGO ARANGO ROMERO	1.000.458.666	DS 6595	30/03/2026	\$ -	\$ 172.100	\$ 172.100	No aplica.	
JULIAN SANTIAGO ARANGO ROMERO	1.000.458.666	DS 6596	30/03/2026	\$ -	\$ 55.500	\$ 55.500	Soporte \$58.500, descuento \$3.000 se lleva a ejecución \$55.500.	
JULIAN SANTIAGO ARANGO ROMERO	1.000.458.666	DS 6597	30/03/2026	\$ -	\$ 25.750	\$ 25.750	Soporte por \$30.950, descuento por \$5.200, se lleva a ejecución \$25.750.	
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				\$ -	\$ 253.350	\$ 253.350		
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
N/A	N/A	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ -	No aplica.	
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				\$ -	\$ -	\$ -		
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
CIALTA S.A.S	830.046.757	1352938	3/03/2026	\$ 58.089	\$ -	\$ 58.089	No aplica.	
CIALTA S.A.S	830.046.757	1353175	4/03/2026	\$ 138.580	\$ -	\$ 138.580	No aplica.	
CIALTA S.A.S	830.046.757	1353392	5/03/2026	\$ 120.210	\$ -	\$ 120.210	No aplica.	
COOPERATIVA COLANTA	890.904.478	4041-2641081	9/03/2026	\$ 373.895	\$ -	\$ 373.895	No aplica.	
CIALTA S.A.S	830.046.757	1354034	10/03/2026	\$ 251.027	\$ -	\$ 251.027	No aplica.	
COOPERATIVA COLANTA	890.904.478	4041-2652618	16/03/2026	\$ 131.937	\$ -	\$ 131.937	No aplica.	
COOPERATIVA COLANTA	890.904.478	4041-2652620	16/03/2026	\$ 11.891	\$ -	\$ 11.891	No aplica.	
CIALTA S.A.S	830.046.757	1353387	18/03/2026	\$ 177.787	\$ -	\$ 177.787	No aplica.	
COOPERATIVA COLANTA	890.904.478	40041-2658558	19/03/2026	\$ 246.327	\$ -	\$ 246.327	No aplica.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5214	26/03/2026	\$ 157.680	\$ -	\$ 157.680	No aplica.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5216	27/03/2026	\$ 1.069.828	\$ -	\$ 1.069.828	Soporte por \$1.096.692, descuento por \$26.864 se lleva a ejecución \$1.069.828.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5227	27/03/2026	\$ 108.000	\$ -	\$ 108.000	No aplica.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5218	27/03/2026	\$ 361.099	\$ -	\$ 361.099	Soporte por \$365.082, descuento por \$3.983, se lleva a ejecución \$361.099.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5217	27/03/2026	\$ 651.592	\$ -	\$ 651.592	Soporte por \$713.152, descuento por \$51.570, se lleva a ejecución \$661.582.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5226	27/03/2026	\$ 243.040	\$ -	\$ 243.040	No aplica.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5219	27/03/2026	\$ 860.227	\$ -	\$ 860.227	Soporte por \$870.064, descuento por \$9.837, se lleva a ejecución \$860.227.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5229	27/03/2026	\$ 190.115	\$ -	\$ 190.115	Soporte por \$209.884, descuento por \$19.769, se lleva a ejecución \$190.115.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5228	27/03/2026	\$ 506.285	\$ -	\$ 506.285	Soporte por \$585.687, descuento por \$79.382, se lleva a ejecución \$506.285.	
COMPRA MAS SAS	901.146.348	CMA5223	27/03/2026	\$ 382.782	\$ -	\$ 382.782	Soporte por \$583.248, se ejecuta \$382.782, tope maximo a llevar por este concepto de gasto para el mes verificado.	
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				\$ 6.050.381	\$ -	\$ 6.050.381		
TOTAL ALIMENTOS				\$ 6.050.381	\$ -	\$ 6.050.381		
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR			SDIS	ASOCIADO	VALOR		
ENERGIA - CTA. CTO 0705737-3 FACTURA No 389669139-8	YENY CARINA OSPINA ARANGO			\$ 179.560	\$ -	\$ 179.560	No aplica.	
GAS NATURAL - CTA. CTO. 61451863 # FACTURA F15880846482	YENY CARINA OSPINA ARANGO			\$ 135.420	\$ -	\$ 135.420	No aplica.	
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				\$ 314.980	\$ -	\$ 314.980		
PIGA - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
DAGOBERTO CAMARGO ZORRO	9.836.064	DS 6573	12/03/2026	\$ 611.171	\$ 127.329	\$ 738.500	No aplica.	
TOTAL PIGA				\$ 611.171	\$ 127.329	\$ 738.500		
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
N/A	N/A	N/A	N/A	\$ -	\$ -	\$ -	No aplica.	
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				\$ -	\$ -	\$ -		
TOTAL EJECUCION MENSUAL				\$ 38.074.328	\$ 6.828.088	\$ 44.902.416		
QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:				
NOMBRE:	ANGELA VIVIANA LEÓN	CARGO:	Coordinadora de Gestión de Proyectos	NOMBRE:	KAROL LOPEZ GARCIA			
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.935.957			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1012465526			

ESTADO DE RESULTADOS																												
1. INGRESOS																												
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	PUESTO	Nº CONTRATO	RÉGIMEN	PUESTO REAL CONTRATO	PUESTO FICTO CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN	DÍA INCORPORACIÓN	DÍA LIBERACIÓN	MONTOS CONTINGENTES DE INGRESOS																
												VALORES / MONEDARIO	INGRESOS / MONEDARIO	TOTAL DEDUCIDOS														
DETALLE DE INGRESOS																												
MONTOS CONTINGENTES DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE INGRESOS																												
DETALLE DE																												

[illegible][illegible]

²⁴ Resulta no ejecutado por valor de \$2.065.000, correspondiente a 1 persona en el cargo de Pídemar en Atención a la Primera Infancia que no se registra por haberse no matriculado del 01 al 30 de marzo de 2020.

¹⁰ Recurso no ejecutado por valor de \$2.396.999, correspondiente a 1 persona en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, que no se requiere por cobertura no matriculada del 01 al 30 de marzo de 2026.

Resolución del expediente por parte del J. A. 2.º, correspondiente a la gestión del trabajo de investigación de formación, que no se registra por considerarse no vinculante con el J. A. 2.º de los autos de 2006.

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PERFIL	No. CUENTA	BANCO	FECHA INICIAL CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	BASE HONORARIOS	DIAS LABORADOS	HONORARIO A RECONOCER POR PERSONA	SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL										TOTAL DEDUCCIONES			TOTAL A PAGAR	APOSTES SCS	APOSTES ASOCIADO		
												IBC COTIZACION	INGRESO BASE VERIFICADO COTIZACION	SALUD	PENSION	ARL		CCF	CUMPLE (S/N)	SEGURIDAD SOCIAL			RETENCION ICA					OTROS	
																TIPO RIESGO	VALOR			VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR					
																													12.5%
1	YUDY FRANKLEY TAPIAS GONZALEZ	52 302 105	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARON INFANTE	050404843202305	DAVVINDA	05/01/2028	17/05/2028	HONORARIOS	\$ 4,517,400	17	\$ 2,559,880	\$ 1,023,944	\$ 1,863,879	\$ 239,000	\$ 238,500	0.025%	\$ 8,800	-	\$-	\$-	\$ 641,100	\$ 24,728	\$ -	\$ 2,636,102	\$ -	\$ 2,636,102	\$ -		
2	MIRIA CAROLINA GARCIA BARRERA	52 168 62	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARON INFANTE	0504048437617326	DAVVINDA	24/03/2027	18/10/2028	HONORARIOS	\$ 4,517,400	7	\$ 1,054,190	\$ 488,450	\$ 1,765,000	\$ 276,400	\$ 280,800	0.025%	\$ 3,200	-	\$-	\$-	\$ 589,400	\$ 16,192	\$ -	\$ 1,604,892	\$ 455,678	\$ 1,049,214	\$ 598,204		
3	LAURA SOLIS JARON ARRIAZA	1.600.784.222	PROFESIONAL NUTRICIONISTA Y DIETISTA	050407377848	DAVVINDA	30/10/2028	25/05/2028	HONORARIOS	\$ 1,174,450	20	\$ 792,700	\$ 1,187,270	\$ 1,750,950	\$ 219,800	\$ 228,200	0.025%	\$ 2,200	\$ 10,400	\$-	\$-	\$ 18,600	\$ 7,881	\$ 10,400	\$ 32,884	\$ 133,284	\$ -	\$ 133,284		
4	JOHANNA ANDRER CONTRERAS MARIN	5142307314	PROFESIONAL NUTRICIONISTA Y DIETISTA	5142307314	DAVVINDA	27/12/2028	18/10/2028	HONORARIOS	\$ 1,174,450	4	\$ 156,540	\$ 234,814	\$ 800,000	\$ 250,000	\$ 258,000	2.436%	\$ 11,000	\$ 18,800	\$-	\$-	\$ 567,700	\$ 10,192	\$ -	\$ 158,088	\$ 125,881	\$ 30,207	\$ 30,207		
5	ELIANA MARIAM VERNIER VARGAS	52 07 498	PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL	050401069165957	DAVVINDA	20/10/2021	20/10/2028	HONORARIOS	\$ 1,365,220	20	\$ 963,480	\$ 1,167,270	\$ 1,700,950	\$ 219,800	\$ 228,200	0.025%	\$ 3,200	-	\$-	\$-	\$ 606,780	\$ 17,408	\$ -	\$ 624,188	\$ 110,107	\$ 514,081	\$ 110,107		
6	MARIA DE LOS ANGELES VARGAS	1.600.851.181	PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL	484840181862	DAVVINDA	30/10/2028	18/10/2028	HONORARIOS	\$ 1,365,220	20	\$ 963,480	\$ 1,167,270	\$ 1,700,950	\$ 219,800	\$ 228,200	0.025%	\$ 3,200	\$ 438	\$-	\$-	\$ 478,438	\$ 14,727	\$ -	\$ 493,165	\$ 84,883	\$ 408,282	\$ 84,883		
TOTALES									\$ 18,039,830	69	\$ 5,801,814	\$ 4,698,246	\$ 16,671,594	\$ 1,334,106	\$ 1,787,700	-	\$ 36,800	\$ 21,400	\$ -	\$ 3,160,700	\$ 52,148	\$ -	\$ 4,648,848	\$ 1,928,541	\$ 1,612,413	\$ 1,928,541	\$ 1,612,413		

VALORES LLEVADOS A EJECUCIÓN PARA EL PERÍODO VERIFICADO									
PERFILES	CANTIDAD POR ESTACION	HONORARIOS	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	VALOR EJECUTADO MES	RECURSOS PENDIENTES POR LLEVAR A EJECUCIÓN	VALOR TOTAL A EJECUCIÓN	APORTES EN BOLSILLO	APORTES ADICIONALES
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	1	\$ 4,517,420	\$ 903,480	\$ -	\$ 3,613,920	\$ 2,559,800	\$ 1,054,000	\$ 455,916	\$ 598,244
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PROFESIONAL NUTRICIONISTA Y DIETISTA	0.30	\$ 1,174,050	\$ 234,810	\$ -	\$ 939,240	\$ -	\$ 939,240	\$ 755,165	\$ 184,075
PROFESIONAL DE APOYO PSICOLOGICO	0.30	\$ 1,325,220	\$ 406,566	\$ -	\$ 948,654	\$ -	\$ 948,654	\$ 718,550	\$ 230,004
PROFESIONAL DE APOYO A LA INCLUSION	0.25	\$ 946,163	\$ 945,163	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	13	\$ 7,992,833	\$ 2,495,019	\$ -	\$ 5,507,814	\$ 2,559,800	\$ 2,041,894	\$ 1,929,541	\$ 1,912,413
OBSERVACIONES									
*Recurso pendiente por llevar a ejecución por valor de \$ 2,559,800, correspondiente "Yady Francisca" Tapas González, Profesional Responsable del Servicio, debido a que no se pudo realizar la consignación de su nómina, toda vez que el pago fue rechazado.									

*Recurso pendiente por llevar a ejecución por valor de \$2.559.880, correspondiente Yudy Francely Tapías González, Profesional Responsable del Servicio, debido a que no fue posible realizar la consignación de su nómina, toda vez que el pago fue rechazado.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

09. C14602-2025 IV-AF 14-04-2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260414-211950-c598f6-58863417

Creación: 2026-04-14 21:19:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-14 21:31:46



Escanee el código
para verificación

Firma: ASOCIADO

ANGELA VIVIANA LEON LEON

52935957

proyectos@apdecolumbia.com

COORDINADORA GESTION DE PROYECTOS

ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

Firma: INFANCIA

KAROL JOSEP LOPEZ GARCIA

1012465826

klopezg@sdis.gov.co

CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISION

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL INFANCIA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260414-211950-c598f6-58863417
2026-04-14T21:31:49-05:00 - Página 9 de 10



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
09. C14602-2025 IV-AF 14-04-2026			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260414-211950-c598f6-58863417		Creación: 2026-04-14 21:19:50	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-04-14 21:31:46	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	KAROL JUSEP LOPEZ GARCIA klopezg@sdis.gov.co CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL INFANCI	Aprobado	Env.: 2026-04-14 21:20:16 Lec.: 2026-04-14 21:20:59 Res.: 2026-04-14 21:21:18 IP Res.: 181.134.23.138 Canal: Email
Firma	ANGELA VIVIANA LEON LEON proyectos@apdecolombia.com COORDINADORA GESTION DE PROYECTOS ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA	Aprobado	Env.: 2026-04-14 21:21:18 Lec.: 2026-04-14 21:23:11 Res.: 2026-04-14 21:31:46 IP Res.: 181.234.213.86 Canal: Email